

EDITORIALES

La Cámara y los comerciantes

En los momentos actuales, cuando la atención del pueblo se reconcentra en el desarrollo de los sucesos políticos, colocándose en el primer plano de su objetividad subjetiva, se concede una secundaria importancia a la lucha entablada entre determinados elementos de la clase comercial de Almería y la Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Ciertamente, con ser el tema político de palpante actualidad no es menos interesante este, en el que se discute sobre la base principal de nuestra riqueza, y de nuestra economía.

Hemos dicho repetidas veces, que consideramos a la Cámara Oficial Uvera como organismo indispensable para la defensa de nuestra producción y para la realización de nuestra misión reguladora de los embarques y adoptando medidas encaminadas a que la exportación se realice en condiciones adecuadas para favorecer los intereses que el parralero le confía.

No puede negarse que la Cámara Uvera ha conseguido que desaparezca el negocio inmoral y escandaloso que se realizaba en el puerto a base de las primas por el embarque de barriles en vapores defectuosos y sin condiciones para el transporte de frutas, y que ha logrado en parte mantener en buenas condiciones los mercados, escalonando prudentemente las remesas, evitando el abarrotamiento, y conjurando en ocasiones el peligro de la baja en los precios.

La labor vigilante realizada para impedir que los barriles vayan revueltos en las bodegas de los barcos con cargas que pudieran ser nocivas para la uva ha dado buenos resultados evitando la pérdida de lotes como sucedía antes en que cada cual campaba por sus respetos y el parralero resultaba en el tráfico de la faena un ente indefenso entregado a la codicia de traficantes y embarcadores.

Las realidades presentes, son las que aconsejan la necesidad de robustecer y dar prestigio a este organismo oficial, cuya única misión es la de amparar y defender la producción uvera vigilando los mercados, realizando al mismo tiempo una activa labor

de propaganda, y procurando la abstención de precios remuneradores, que mantienen en estado floreciente el negocio uvero, lo cual significa la prosperidad y la vida de la provincia.

Por ello los parraleros, no pueden ni deben desear la desaparición de este organismo, siempre que inspire sus actos en este programa, procurando en el transcurso de los años, modificar y perfeccionar sus sistemas hasta llegar a un pleno y absoluto dominio de todo el complicado engranaje agrario y comercial.

No es prudente, ni siquiera lógico mantener esta lucha entre Consignatarios y directivos, y la más elemental prudencia aconseja que deponiendo actitudes intransigentes, y sacrificando pasiones se llegue por unos y otros a una necesaria concordia, de la que no se deriven perjuicios para nadie.

Entendemos que la Cámara es necesaria y de imprescindible necesidad, y que son asimismo respetables los intereses de determinadas industrias que al calor del negocio uvero se establecieron hace muchos años.

Por esto recomendamos a los comerciantes que han tomado carta en el asunto, que tengan muy en cuenta, que la prosperidad del parralero es la suya propia y que sería suicida en estas condiciones, por defender los puntos de vista de un gremio reducido provocar la ruina general de nuestra más sólida base de riqueza.

En este pleito hay que enjuiciar con ánimo sereno y despojados de todo sentimiento egoísta, procurando armonizar los intereses de los parraleros, con los de los consignatarios también respetables, siempre que estos no se encastillen en una actitud intransigente ni la Cámara rebase sus atribuciones.

Nuestra opinión sincera en este asunto es que se debe llegar a un arreglo entre unos y otros que redunde en beneficio de la colectividad, porque lo que no puede admitirse sin protesta es, que se piense en la desaparición del organismo oficial, volviendo a los días de desbarajustes e inmoralidades de los que siempre resultaba víctima el parralero.

Estampa del día

FEBRERO 15 DOMINGO

VERDADES RELATIVAS

Dicen los doctos, que todos los refranes encierran un gran fondo de verdad, cosa que pongo en duda y que casi me atrevo a negar después de ciertas observaciones.

Por ejemplo, tenemos uno muy generalizado que dice así:

«Al que madruga Dios le ayuda»

«¿Es esto cierto? ¿Puede decir al quien con certeza que ha logrado un éxito en su vida por el sólo hecho de levantarse un poco más temprano que de costumbre. Yo juraría que no; pero aun admitiendo el refrán en su más amplia acepción, nos encontramos con los mismos lamentables y frecuentes fracasos.

Después de esto y en vista de como se están poniendo las cosas, yo creo que lo mejor es no madrugar y esperar tranquilamente los acontecimientos.

Así, los que madrugaron tanto para fijar en los esquinas los pas quines verdes y azules anunciando la candidatura de un aspirante a diputado, no tendrían que apresurarse a quitar los que la chiquillería dejó intactos, en vista de que las elecciones serán nuevamente aplazadas.

Ha sido una lástima, que después de tenerlo todo preparado algunos candidatos, no se verificaran esas elecciones, en las que hubieran demostrado su fuerza y su arraigo sobre todo en el distrito de Vera donde también se ha madrugado lo suyo, inútilmente.

Claro está que este candidato terrícola, es un formidable practicante del madrugón, pues aún coleando la Dictadura primorriverista, y sin constituirse el Gabinete Berenguer «amaneció» en Madrid a ver si de la madrugada salía una jefatura política, un gobierno civil o algo de provecho.

Pero no salió nada, y esto me afirma en mi creencia de que el que madruga está expuesto a un catarro cuando menos.

ANGEL BUENO

CHISPAS DEL YUNQUE

Por el desierto

Ya se van agotando los ideales y los pensamientos buenos en la desolación de desierto.

Apenas quedan algunos de los primeros en las macetas y en los jardinitos de las ciudadanas, a las que no preocupa gran cosa su florecer raquítico y tardío.

La palabra, que fue don de los dioses está en crisis, y la elocuencia se ha tenido que meter a viajante de comercio para vivir vendiendo salchichas y cemento.

Pero el arte debía ser así; una cosa bella, libre del prosaico bagaje de las ideas y de la pesadumbre de los conceptos, para convertirse en música ligera y suave sin artificios estridentes, serena y natural, como un caudal de agua que sigue su curso, como una espiga que cuenta los soles para llegar a su sazón, como el mismo universo que equilibra el brillo de sus constelaciones.

Es un aborreo de cosa lograda, la definición de un arte del cual puede hacerse sagrada encarnación de los espíritus seleccionados, para poder decir como el peregrino ilusionado.

«Ya no hay pensamientos buenos, viejo Gut, que cruzas el desierto hos til sobre el dromedario de tus ilusiones. Nos hemos quedado todos vacíos y huecos como cajas de resonancia y son los corazones fibras secas atadas en haz de color.»

«No oses alzar viejo amigo la poderosa voz de tus eternos optimismos que son bengalas que empavesan tu espíritu noble, por que se reiran de ti y al volver las espaldas, te azuzaran hipocritas sus martires, esos mismos que esperan la limosa de tus pensamientos.»

«¿Por que ocurre esto?»

«Quien podrá darnos la definición exacta, justa y unica de todas las pobres cosas, que forman las leyes fundamentales de muchas vidas? Cada ser las entiende a su modo, y así, unos se delitan con los sonidos exquisitos que modulan las cuerdas de un violín encantado, y otros se aburren y prefieren el estrepito de un acordeón.

«Y todo es arte Dios! arte magnifico que incendia una prosa vil lo mismo que la esencia del lirismo hecha madrigal.

Jamás lograremos divisar en el mar de arenas ardientes del desierto enemigo, el oasis espiritual propicio al sereno reposo, por que los gavilanes y las palomas del pensamiento, no quieren descansar hasta que salvan las fronteras de la eternidad.

Mientras tanto ¿a que torturarnos girando alrededor de la noria, si no hemos logrado modificar el mas pequeño error de la vida con las viglias estudiantas.

Hace poco, un niño de tres años roció con petroleo la cuna donde dormía un hermano de pocos meses y le prendió fuego para gozar el barbaro espectáculo de su agonía.

Alfa, cristiano y clerical, injuria y ofende sin la nobleza del jayan, sin acordarse de las enseñanzas del dulce rabi de Galilea.

Y es que a través de los miles de años se repiten los mismos sucesos lamentables como si caminaran sobre una cinta sin fin que se hunde en el pasado genérico para presentarse bajo las auroras del porvenir inesperadamente.

No vale viejo Gut, depurarnos ni martirizar el espíritu con el cultivo de los pensamientos. Vivamos los días con la serenidad imposible e inmutable de una montaña de una fuente o un astro.

S. SERGIO

Crónica social

Los obreros y la política

Los sindicatos libres de España han hecho pública la decisión de prohibir que en nombre de ellos se presente ningún candidato en las próximas elecciones a Diputados. Claro que dejan en libertad a los asociados para que voten por el que mejor les parezca, así como para que sean candidatos si quieren pero agrupados a cualquier partido, y nunca como sindicalistas.

Por otro lado, los socialistas acuerdan abstenerse por completo en las elecciones, y lo mismo otros partidos avanzados en los que se agrupan importantes núcleos obreros.

Este proceder estaría bien, si el proletariado español estuviera capacitado para discernir lo que conviene a sus intereses morales y materiales, que deban ser los mismos de la nación. Pero si los obreros están desorientados, y sus jefes los dejan en completo abandono, ¿a donde han de ir? Esa abstención del partido en lo que atañe a presentar candidatos, ¿se hace extensiva a la del votante?

Esto es lo que debieran explicar a los trabajadores sus jefes respectivos. O por lo menos, hacer como los sindicalistas libres, que dejan en libertad completa para que cada uno vote por el que más simpatías o condiciones tenga para el arte de gobernar. Los otros no hacen eso; dicen que no van a la lucha, pero no especifican que han de hacer los trabajadores si votan a otros o abstenerse también.

Y ante la duda, votarán. Qué duda cabe que votarán y hasta puede que por alguno que represente intereses encontrados con los de los obreros.

Si se hiciera el frente único de los trabajadores, que es lo que más importa a la clase obrera, habría más unanimidad en estas decisiones y acertadas o equivocadas, todos se apresurarían a cumplirlas con entusiasmo. Pero ante la variación tan grande entre el proceder de unos y otros, la masa obrera, si en algún acto político tiene obligación de intervenir es precisamente en las elecciones, para evitar que vayan al Parlamento otros hombres que no sean los capacitados, los honrados, los comprensivos de los problemas que les afecta a la clase sujeta a jornal, más o menos elevado,

pero siempre eventual y nunca en proporción a las necesidades que la vida moderna trae consigo.

Si las cosas se cumplen como están dispuestas, va a resultar que el próximo Parlamento va a estar sin representación en la principal clase social. Y precisamente en una época en que han de tratarse cosas de interés grandísimo para el obrero.

¿Se van a adoptar soluciones y reformas en las leyes sociales sin oír la voz de la clase interesada?

Bien valdría la pena de procurar suavizar los distintos criterios que imperan en los grupos políticos y sociales, y hacer las cosas bien de una vez aunque tengan que ceder unos y otros. De lo contrario, vamos a seguir perdiendo el tiempo, que es lo que hemos hecho en España toda la vida.

ISIDORO C. LOPETEQUI
Prohibida la reproducción)

Las doctrinas de Concepción Arenal

La entusiasta cooperación prestada por las más sobresalientes entidades culturales de España y de América a nuestra iniciativa de erigir en Madrid por suscripción un monumento a la eximia pensadora gallega Concepción Arenal, nos permite afirmar hoy que aquél propósito será realizado en un plazo muy próximo.

Un grupo de abogados y publicistas llenos de inquietudes espirituales, impresionados por el espectáculo que España mostraba al mundo por la vigencia de un régimen penitenciario arcaico, concebimos la idea de evocar el recuerdo de Concepción Arenal, la gran amiga de los desvalídos, divulgar sus doctrinas para que su figura fuera amada por las masas populares, y llevar el convencimiento a los elementos directores de que se hace preciso humanizar el sistema carcelario, ya que en nuestro siglo en vez de imponer castigo al delincuente resulta más eficaz remediar su situación moral y material y apartarle del camino que le llevó a cometer la acción reprobable, pues como decía Doro Montero, la transformación radical que se avecina en las concepciones penales, y tras de ellas en la vida de los hechos exteriores sociales, consiste en el abandono completo de la punición de los delincuentes y en

La verdadera labor de la gran escritora consistía en atenuar los rigores de la Ley de forma que el dolor que a toda conciencia causa el cumplimiento de la pena impuesta fuera un dolor que purificase. El dolor que eleva el alma y la sublimiza si es consola do amorosamente. Por eso quiere que al preso se le trate con amabilidad; la altanería, el desprecio, la angustia de una sanción no dulcificada, denigran y sin embargo un gesto de compasión es el bálsamo que cicatriza las heridas abiertas por el odio y por las pasiones en el alma del desventurado que incurrió en un delito.

El monumento será un hecho próximo. Monumento a modo de plegaria que eleven los ciudadanos de nuestro tiempo a la que consagró su existencia por defender al desheredado de la fortuna. Día vendrá en que nuestra labor en pro de la implantación de sus doctrinas como sistema penitenciario logren, la atención y el acatamiento que merecen. Por que no cejaremos en el empeño y somos jóvenes deseosos de renovar el aspecto de nuestra sociedad, el aspecto y la entraña. Progresar, es renovarse siempre; no pensar que se ha llegado a la meta de un añojeo ideal—

COPLAS DE SALDO

La Mascarada

Declaro sinceramente que el Carnaval no me gusta y que me aturde y me asusta el bullicio de la gente.

Ante ese pierrot averiado que gira en loca porfia pienso en lo bien que estaría en un cortijo y atado pues muere, ladra y escarba da golpes y zapatetas y le pide dos pesetas hasta al lucero del alba.

Ahora aparece un señor vestido de damisela con un traje de su abuela que me llena de terror.

¡Atención! que viene ahora «miss Almería» en su trono con un kimono muy mono

y una cara seductora. Pero repara lector en que está «miss Almería» no es una hembra a fe mía sino un barbucho señor.

Surten comparas arosas de antiquísimos pregones, y los mismos narizones, y las mismas churretosas, y los baturros pesados que dicen mil desatinos y los polleros charolados.

Se ve tal cual Ariequin y con sorpresa se vé muchísima flor de té con arroyo de carmin.

Así es que el Carnaval lo he de pasar muy contento sin salir de mi convento y a solas con mi ideal

FRAY LUCAS

Necrología

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en nuestra ciudad, la virtuosa señora doña Concepción Benítez A. de Villasanté, esposa que era de nuestro distinguido amigo, el bizarro capitán del Regimiento La Corona, don Joaquín Rodríguez Clemente.

Era la finada un dechado de virtudes, de envidiables prendas morales, que supo captarse la estima de cuantos tuvieron la dicha de tratarla. Su carácter afable y bondadoso, descoló siempre en la sociedad almeriense y por ello, su muerte ha llenado de hondo pesar a sus innumerables amistades.

Baja al sepulcro doña Concepción Benítez, en plena juven-

longada a hombres que han cometido a juicio de la autoridad gobernante, delitos políticos y se les trata con igual crueldad que a vulgares delincuentes. El código de la dictadura además de tener un origen faccioso, confunde los terminos de un modo lamentable y el régimen que se observa en las prisiones no ha sido modificado al entrar en vigencia ese cuerpo legal. Decía Cánovas del Castillo que las teorías sociales de Concepción Arenal podía constituir todo un programa de actuación que llenara la existencia de una generación y la mortalizara. Ese es el programa que nosotros respiramos a ver desarrollarlo y en nuestro empeño nos siguen cuantos están firmemente persuadidos de que no hay mas autoridad, que el derecho elaborado en un ambiente de fraternidad.

mo dice Ortega y Gasset, Y no puede decirse que en el código penal de 1928, elaborado por la Dictadura del general Primo de Rivera, se han introducido aquellas mejoras que demandaba el adelanto de la ciencia jurídica. No puede hablarse de progresos en el sistema penitenciario cuando se reduce a prisión pro-

ALFONSO AVENSA (Abogado)
(Prohibida la reproducción)

Crónica taurina

Además, hay que valer

No será yo quien censure la propaganda que se hacen algunos diestros, tal vez algo exagerada. Al fin y al cabo el público necesita de que les repitan constantemente los nombres y las faenas artísticas que algunos coletudos han hecho o... piensan hacer.

Lo malo de todo esto, es cuando el torero no responde luego a de lo que se ha dicho sobre su arte. Entonces, la propaganda no le ha servido para otra cosa que para hundirlo.

Pasa como con aquellos novilleros que toda su desgracia la consideran reunida en una cosa: en que nadie los sacan a torear en Madrid, sin darse cuenta de que muchas veces les hacen con ello un gran favor, el mismo favor que reciben aquellos de quienes nadie habla y nada valen. Si trataran de encumbrarlos sería mucho peor.

Yo fui acosado una tempora-

da por amigos de un diestro para que remediara una injusticia: para que procurara su presentación en Madrid, porque «valía mas que todos los que se presentaban». Y, en uno de esos momentos de bondad extraordinaria que todos tenemos en la vida decidí poner de mi parte cuanto pudiera para calmar los deseos del novillero; que ya iba gozando de gran cartel en plazas provincianas. Aquello sería para él una gran proganda, ¡Torear en Madrid!...

«¿Que ganado te gustaría torear?»—le dije.

«Cualquiera. Si el inconveniente del retraso va a ser el ganado, torearé si es preciso miuras...»

«¡Bravo!—le contesté—Eso está bien, Pero no vas a torear miuras, sino X (aquí el nombre de una célebre ganadería de Salamanca).

«¿Te parece bien?»

«Yo no soñaba con tanto. Pero bien está y... a esperar que voy a conseguir hacer retumbar el palco de la presidencia esa tarde. ¡De allí partirá mi vida de figura taurina. Eso es lo que yo necesitaba...»

«Pues ya lo tienes...»

Y el muchacho toró. No hay que decir que costó Dios y ayuda para ello, pero toró enseguida como le había prometido.

«¿Lo hizo bien? ¿Lo hizo mal?»

No creo que vuelva y eso es lo peor. Aquello que él creía su gran propaganda fue su hundimiento completo. Una presentación en tales condiciones, con tal ganado, y con el público madrileño, no compaginaba con la vulgaridad artística que mostró. En otra parte hubiera pasado y hasta conseguido palmas; en Madrid se buscó el pozo de su ruina.

Exactamente igual que los que se encumbran demasiado sin que la personalidad artística responda al encumbramiento. Está bien torear en Madrid, salir en la plaza grande, hacer el paseo ante el público madrileño. Pero además, hay que valer para ello.

Es admirable el que los nombres de los toreros suenen y resuenen con todo el trompeteo posible. Que sus retratos llenen

las páginas de diarios y revistas de gran circulación. Todo eso es lícito y hasta conveniente, porque el público lo agradece muchas veces aun sabiendo que se exagera un poco. Todo eso está bien.

Pero, hay, que responder en proporción ilimitada a todo ello, No sirve decir que se vale; hay que valer... y demostrarlo.

Y eso... en la plaza.

JUANITO PUYAZO
(Prohibida la reproducción)

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	758.0
Temperatura máxima	17.4
» Mínima	12.8
» Media	15.1
» Máxima al sol	22.0
Humedad relativa media	40
Evaporación en 24 horas	6.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	N.N.V.
Fuerza en metro por segundo	9.0
Nuvosidad	casi despejado

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

Notas sociales

Enfermo

A consecuencia de un ligero catarro, guarda cama el teniente alcalde don Juan Salvador Zea.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

GINÉS DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL, 9

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

CRISIS TOTAL

Madrid, 14, (1 t. urgente).—A las diez de la mañana acudió el Rey al Ministerio del Ejército. El general Berenguer le planteó la crisis total. Seguidamente se reunió Consejo de Ministros, facilitándose a la Prensa una nota en la que se explican las causas de la crisis.

A medio día comenzaron las consultas políticas, siendo el primero en acudir a Palacio el conde de Romanones.

El Rey en el Ministerio del Ejército

Desde las primeras horas de la mañana se notaba una animación extraordinaria en los alrededores del Ministerio del Ejército. Hallábanse gran número de periodistas, políticos, estudiantes, curiosos, etc., etc.

A las diez y media llegó al Ministerio S. M. el Rey, el que iba vestido de paisano y acompañado de su ayudante señor Ponte.

El Monarca estuvo conferenciando durante media hora con el presidente del Consejo; y terminada la entrevista, regresó a Palacio.

Se reúnen los ministros

Inmediatamente después de haber abandonado el Ministerio el Rey, el general Berenguer llamó por teléfono a todos los ministros.

Estos llegaron a poco, reuniéndose acto seguido en Consejo, no manifestando nada interesante a los periodistas al entrar.

Lo que dice Matos

El primero en salir de la reunión fué el ministro de la Gobernación señor Matos, que lo hizo a las doce y media, manifestando a los informadores públicos que se había planteado la crisis total y que el Rey comen-

zaria inmediatamente las consultas con los políticos.

Añadió el señor Matos, que ya el Rey había firmado un decreto aplazando los plazos electorales, pues las operaciones debían comenzar mañana.

Hablan otros ministros

El ministro de Fomento señor Estrada, dijo a los periodistas cuando salió del Consejo, que se marchaba sin resolver el problema ferroviario, pero que ya tenía redactado un decreto relativo al asunto.

Agregó que durante el tiempo que había desempeñado su cartera, se había preocupado poco de política, consagrando todas sus actividades solamente a la crisis obrera de Andalucía y a la cuestión ferroviaria.

Un periodista preguntó al señor Estrada si había visitado al exministro señor Bergamín, a lo que contestó que no le había visto. Otro periodista aludió a las últimas declaraciones hechas por el señor Bergamín. Estrada contestó:

—El señor Bergamín no tiene razón en lo que ha dicho; y así se lo diré cuando lo vea.

Los reporteros preguntaron al señor Rodríguez de Viguera si el caído Gobierno facilitaría su postrera nota, a lo que contestó: —Menuda nota la que tiene con la crisis, para que quieran agregar alguna otra más.

ALMERIA EN RUINAS

Nuestra campaña

Madrid 14, 4 t.—Con estos mismos títulos el prestigioso rotativo «La Libertad», publica este nuevo artículo en defensa de los intereses de Almería:

«La perseverancia que hemos puesto en reclamar la atención de los Poderes públicos y en solicitar, sobre todo, la asistencia y el apoyo de la opinión nacional sobre los enormes males que han hecho presa en la hermosa provincia andaluza va dando sus frutos.

No hemos de ocultar que en diarios de tanta importancia como nuestros colegas «La Voz», «El Sol», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», y no más tarde que ayer en «ABC», han recogido, unos, nuestros trabajos, y otros, por fin, dándose cuenta de la gravedad enorme del daño han secundado nuestra iniciativa.

Tenemos hoy la satisfacción de hacer público que el Gobierno se mostró indiferente a nuestros requerimientos ni sordo a los clamores de aquella región. Antes bien, con una actividad y un celo para los que no regateamos aplausos, desde el ministerio de Fomento se dieron órdenes reiteradas y apremiantes para comenzar, sin pérdida de día, los trabajos de encauzamiento de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que van a ir a fecundar las tierras de las cuencas del Almanzora y de las vegas de Lorca.

Sabemos que altos y celosos

funcionarios que dependen de aquel centro están en Madrid ultimando los expedientes para ir rápidamente a la ejecución de esta obra, que será redentora para los pueblos del Levante almeriense y para la gran vega de Lorca.

Por razones que a todos se alcanzan, entre ellas las de que nadie pueda atribuir a fines determinados esta campaña, la sus pendemos m o mentáneamente. Cuando pase el periodo electoral la reanudaremos con mayor intensidad.

Mientras tanto hemos de estar atentos y muy vigilantes a todo lo que se prometa y haga en los centros administrativos y por las Confederaciones del Guadalquivir y del Segura. Sucederá todo menos que triunfen encubiertas y taimadas maniobras, que, en la sombra, van creando obstáculos burocráticos y sembrando dificultades administrativas en el camino de la ejecución de estos proyectos redentores.

Sabemos donde están las resistencias más o menos confesadas y conocemos individualmente los adversarios de tan patrióticos empeños. Que no se forgen ilusiones, sean como sean, altos o bajos, llámense como se llamen, poderosos o modestos; llegado el momento hemos de desenmascararlos, sacando a la plaza pública sus nombres. Porque somos leales, advertimos que esta resolución es inquebrantable.

Se ignoran las causas de la tragedia; pero hemos oído diversas versiones.

Unas, aseguran que la mujer recriminó al marido los días que llevaba en huelga, y otras dicen que el suceso tuvo por causa los celos del marido.

En el típico barrio de la Viña, teatro del sangriento hecho, produjo éste viva impresión. Varios soldados de Infantería y Caballería, que se hallaban allí comentando el suceso, riñeron y promovieron un formidable escándalo.

Resultaron varios soldados heridos.

Teléfono 1-0-3

Declaraciones del general Berenguer

Dice que el Gobierno contaba con la confianza del Rey, pero el alejamiento de los partidos políticos le obligó a dimitir

Madrid 14, 4 t.—A la una de la tarde, recibió a los periodistas el presidente del Consejo. El general Berenguer se hallaba sentado ante la mesa de su despacho, descansando los pies sobre un banquillo.

Los reporteros preguntaron al presidente en primer lugar, por el estado de su salud a lo que contestó:

—Un pié me queda inválido todavía; el otro está mejor.

Luego, hablando de la crisis dijo:

—Como consecuencia de las notas que han dado a la publicidad los señores Romanones, Alhucemas y Cambó, por las que se veía que la abstención electoral había de extenderse a sectores monárquicos muy importantes en los que estaban comprendidos todos los liberales del país yo estimé en su vista, que no tenía más remedio que dar cuenta de ello al Rey, y decirle, que las circunstancias en las cuales nosotros, nos habíamos comprometido a convocar las elecciones para reunir el próximo Parlamento, habían variado en absoluto, habiéndose modificado bastante

fundamentalmente la situación anterior.

Con estas manifestaciones y por este motivo, presenté al Monarca la cuestión de confianza, por estimar que era un asunto de bastante trascendencia, para meditarlo serenamente.

El Rey ha comenzado las consultas esta mañana misma; y supongo que ya estarán en Palacio el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y otros, pues las consultas piensa extenderlas a todos los sectores políticos para solucionar esta crisis.

Un periodista preguntó al presidente si el Rey llamaría al señor Sánchez Guerra, a lo que contestó:

—Yo no sé a quien llamará. Supongo que llamará a todos los sectores que durante estos últimos días se manifestaron en favor de las consultas políticas. Por lo que respecta a la crisis, su planteamiento no puede ser más diáfano y claro, pues el asunto tenía importancia bastante para que el Gobierno se creyera inasistido de la opinión y se viera obligado a dimitir.

Otro periodista observó:

—Pero la solución no está tan clara como parece.

Berenguer contestó:

—Yo creo que sí, señores; porque si todos estos políticos adoptaron esta actitud, es que aspiran a gobernar con ella.

Otro reportero objetó:

—Pero todos esos señores aspiran a gobernar con unas Cortes constituyentes.

—Como aspiren a gobernar—replicó el general—es cosa que no lo sé. Yo me refiero principalmente al hecho de la crisis, que se ha planteado dentro del campo político legal. Después de todo, esta crisis es perfectamente constitucional, y está planteada dentro del campo político en que se presentó el conflicto. Nosotros—terminó—estamos asistidos de la confianza del Rey; pero las opiniones y actitudes de los políticos monárquicos han sido los que han determinado el cambio de la situación.

Tras de esto, el general Berenguer se despidió muy afablemente de los periodistas, retirándose a sus habitaciones particulares.

Ha comenzado el período de consultas

Han ido a Palacio Sánchez Guerra, Romanones, Alhucemas, Bugallal, Sánchez Toca, Villanueva, Maura, Melquiades Alvarez y Cierva

Madrid 14, 12 n.—Las consultas en Palacio con los prohombres políticos comenzó a medio día.

El primero en llegar fué el duque de Maura quien permaneció en la cámara regia durante una hora. Al salir se reservó el consejo que había dado al Monarca, no siendo posible a los periodistas enterarse de lo que dijera.

Romanones

A las doce y media llegó el conde de Romanones. Cuando se hallaba conversando con los periodistas, llegó al zaguán de Palacio el marqués de Alhucemas subiendo juntos a hablar con el Rey.

Don Alvaro dijo al salir que aunque la solución de la crisis de día ser rápida no depende su solución de la voluntad del Rey.

Hay que desear—añadió—el pesimismo y abrir el pecho a la esperanza. Habría un Gobierno de concordia civil Monárquica.

Nada más dijo el conde.

Alhucemas

El señor García Prieto dijo a los informadores públicos que había ratificado su propósito de no volver a gobernar.

Este «desinterés» dijo—me ha permitido contestar con toda amplitud y libertad al Rey. Le aconsejé que formara un Gobierno presidido por un hombre que no figure en política y que haga unas elecciones municipales y provinciales con toda sinceridad y después la convocatoria de cortes constituyentes, señalando previamente un programa de reforma constitucional.

Sánchez Guerra

A las tres de la tarde acudió a Palacio don José Sánchez Guerra, quien se mostraba altamente emocionado. Desmintió que hubiera reunido a los constitucionales.

Salió a las cuatro, en el preciso momento en que llegaba el conde de Bugallal, saludándose ambos muy afectuosamente.

El señor Sánchez Guerra declaró a los periodistas lo siguiente:

—Vine atendiendo a los requerimientos del Rey, a los cinco minutos de recibir el encargo. No crean que es muy difícil acertar la solución que pueda tener la crisis.

Por mi parte poco puedo decir. Me encuentro solo y no pertenezco a ningún grupo. Hablé al Rey con toda franqueza y lealtad. La Historia, señores, tiene muchas coquetías al repetirse; y ahora se ha repetido una vez más. La realidad se impone; aun que la realza hubiera preferido no tomar parte activa en la solución de este asunto.

Bugallal

El conde de Bugallal dijo a los periodistas que la crisis ha sido de una parle prematura y de otra tardía. Creo que se constituirá un gobierno de amplia concentración del centro de las izquierdas, excluyendo de él a los conservadores. Cuanto menos heterogeneidad, mejor. No debe olvidarse, que nosotros colaboramos con el Gobierno caído.

Sánchez Toca

El ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca, dijo:

—Creo que debemos felicitarlos de los resultados de la crisis. La solución será, no lo duden ustedes, agradable y feliz para todos.

—En el Gobierno que se forme, zentrarán los constitucionales?—preguntó un repórter.

—Todos somos constitucionales—respondió Sánchez Toca.

No dijo nada sobre el consejo que diera al Rey.

Melquiades Alvarez

A las cinco de la tarde llegó a Palacio el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, abandonando el regio alcazar media hora después. Dijo a los periodistas:

—He hablado al Rey con toda franqueza y claridad. Considero este momento como uno de los más históricos porque ha atravesado nuestra Patria; y por ser la situación tan gravísima, no caben habilidades de ningún género.

La ocupación norteamericana de Nicaragua

Washington.—Con arreglo a los términos del proyecto anunciado por el señor Stimson, aprobado por el general Moncada,

Presidente de Nicaragua, el número de fusileros marinos de Nicaragua, que era de 5.000 en 1 de Enero de 1929, será reducido progresivamente hasta 500.

Durante el periodo de transición, los fusileros ejercerán funciones de instructores de la Guardia Nacional de Nicaragua. Esta última, cuyo contingente se-

rá aumentado, organizará una gran batida contra los insurrectos, que han dado recientemente pruebas de nueva actividad.

Ante el Gobierno en crisis

Lo que opinan algunos políticos, sobre el actual momento

Madrid 14, (10 n.)—La efervescencia que reina en todos los medios políticos de la Corte es enorme. Hace bastantes años, que la opinión no se ha mostrado tan apasionada por las cuestiones políticas como lo ha estado en el día de hoy.

Los periodistas han visitado a los más caracterizados políticos para recabar de ellos sus opiniones sobre el momento cumbre de la política española por el que estamos pasando en estos días.

El conde de Romanones ha manifestado lo siguiente:

—Creo que ahora se constituirá el primer Gobierno desde hace mucho tiempo, verdaderamente constitucional y parlamentario.

Preguntado si habría elecciones municipales, dijo:

—En el mes de mayo ya era partidario de ellas; figurense ustedes ahora cómo las desearé. Mañana sólo habrá la consulta del señor Cambó; será un día de descanso, aunque llegará el almirante Aznar, procedente de Cartagena.

En mis largos años de político—agregó—no presencié un momento de tanto interés como el presente.

Don Melquiades Alvarez declaró que la Corona debe habituarse a ver mermas de sus facultades.

El señor Bergamín ha declarado rotas sus relaciones con el exministro señor Estrada, porque éste ha preferido estar 24 horas más en el Gobierno que su amistad.

Don Miguel de Villanueva ha dicho que si alguno de los constitucionales llegara a ser ministro en el Gobierno de concentración que se proyecta, no jurarían porque la Constitución no existe.

Don Fernando de los Ríos ha

declarado que el mayor error del movimiento revolucionario sería creer que el saínete que va a representarse supone algo práctico para la vida de la Nación.

El conde de Bugallal ha manifestado que los conservadores apoyarán al Gobierno que se forme.

El señor Alcalá Zamora cree que si un Gobierno monárquico convocara unas mal llamadas Cortes constituyentes, se equivocaría; debe convocarlas un Gobierno cuyo cometido fuera servir a la Nación. Insistimos en que en estos momentos históricos, el triunfo decisivo, es de la democracia.

Una nota de don Santiago Alba

Paris, 14, (10 n.)—El exministro don Santiago Alba ha facilitado una nota diciendo que el no ha recibido ningún requerimiento de consulta por parte del Rey; caso que se le consulte ratificaría su nota en pró de unas Cortes constituyentes y que las apoyaría resueltamente, pero fuera del Gobierno.

Otra nota de don Santiago

Barcelona.—Se ha hecho pública una extensa nota de don Santiago Alba en la que dice que España, desde hace meses, se encuentra en una situación pre-revolucionaria. Todos los elementos actúan en una desenfrenada actitud y muchos en plan disolvente que creen llegada su hora. El país no quiere revolución, ni dictadura, ni anti-guogémin. Quiere solamente sentirse gobernada como lo están los franceses, los ingleses y los belgas, con una democracia que no se asuste ante ninguna reforma.

Los emigrados políticos en Francia

Paris.—Merced a las gestiones realizadas por varios diputados socialistas y radicales en favor de los señores Prieto, Hilaro Ayuso, Falcón y Linazasoro, el Gobierno francés ha accedido a que dichos señores puedan residir en París a donde llegarán mañana a las ocho de la mañana.

«L'Deuvre» de hoy se ocupa del incidente y dice que la medida del Gobierno francés—rectificaba hoy en el sentido que explicamos—se parecía casi al «confinio» italiano.

Los emigrados españoles han sido objeto de pruebas de simpatía por parte de importantes elementos de la izquierda francesa.

Los trágicos pasos a nivel

Bilbao.—En Arcocha, jurisdicción Zarátamo, un tren eléctrico de San Sebastián arrolló en el paso a nivel a un automóvil en el que iban varias personas, arrastrando el coche largo trecho.

De entre los restos de éste fueron extraídos Daniel Larahona, de veintiocho años, que sufre la probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico grave, e Ignacio Aguado, de treinta y seis, que presenta extensas heridas en la cabeza y múltiples contusiones, de carácter también grave.

Los dos ingresaron en el Hospital de Bilbao. Los demás viajeros resultaron ilesos. El suceso ocurrió a primera hora de esta noche.

La jornada a bordo de los buques mercantes

Bilbao.—La Agrupación Náutica y la Asociación General de Maquinistas Navales de Bilbao han enviado a los diarios una no-

ta, que se publicará mañana, contestando a la publicada por los armadores de Asturias sobre el asunto de la jornada a bordo de los buques pesqueros.

La nota está concebida en términos enérgicos y se protesta de que los armadores asturianos traten de justificar una excepción impropia, en la razón de que los buques carboneros hagan largas estancias en puerto, ya que esa paralización no es imputable al personal, que no por ella deja de prestar sus servicios en la mayoría de los casos con jornadas agotadoras de doce y aún quince horas diarias.

La no publicación de los trabajos que se manden a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 :: :: Almería

La fuente de las Almadravillas

La voz de la calle

Nuevamente nos visitan una comisión de vecinos del barrio de las Almadravillas para que por nuestro conducto roguemos al señor Alcalde sea repuesta la fuente que hace días fué quitada de la calle del Jaúl, con lo que se ha originado un grave perjuicio a aquellos vecinos.

Trasladamos el ruego al señor López Gómez.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

La Estudiantina de la Cultural Almeriense

Un conjunto armónico y por demás perfecto; un entusiasmo no menos grande y una presentación sumamente notable, es el todo de esta Estudiantina que anoche tuvimos el gusto de ver y oír en nuestra Redacción.

La Cultural Deportiva Almeriense, nueva y pujante sociedad que nace a la vida con tantos bríos como atinadas iniciativas, cual es esta de la Estudiantina, ha tenido un acierto, un verdadero éxito con esta idea. Ha sabido agrupar en la Estudiantina los más destacados elementos musicales de la capital y hacer con ellos un primoroso conjunto, al que auguramos muchos triunfos.

Figuran en ella un violinista concertino—Juanito Martínez—que puso de relieve sus envidiables dotes de artista como lo demostró en las piezas con que nos obsequió y un cantante—Germán Moya—de perfecta escuela y admirable voz que supo cautivarlos con sus canciones, sobre todo en una jota aragonesa dicha con el sentimiento y el arte de un consumado artista.

Calurosos elogios merecen así mismo los demás componentes de la Estudiantina que nosotros somos los primeros en otorgárselos en estricta justicia.

Repetimos pues que la Estudiantina de la Cultural Deportiva, ha de cosechar no pocos éxitos en los Camarales presentes; y al triunfo artístico, les deseamos otro económico que vaya a engrosar los ingresos de la nueva Sociedad.

de alumbrado de la sociedad anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

Se acuerda entablar recurso y dar cuenta a la Permanente cuando se practique la liquidación. —Escrito del Presidente del Club Taurino solicitando el traslado del kiosco de la Banda de Música.

Se acuerda no designar sitio hasta tanto se presente un proyecto, autorizando al Alcalde para que designe el sitio en donde ha de dar los conciertos este Carnaval.

Se da lectura a una moción presentada por el concejal delegado nombrado para que estudiara los problemas de la Banda de música municipal, por la que se propone se saque a concurso los uniformes e instrumentos de los músicos de la Banda.

Se aprueba la moción. —Factura de José Moya de 94'45 pesetas por impresos para para la Delegación de Abastos.

Aprueba. —Nómina del Tribunal para niños de 63'50 pesetas por estancias en enero último.

Como la anterior. —Cuatro recibos de 125 pesetas cada uno por servicios prestados a la Junta municipal del censo electoral.

Se acuerda que que quede sobre la mesa y en la próxima sesión se le una todos los antecedentes.

—Factura de T. Alvarez de 168 pesetas por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Se aprueba y a propuesta del señor Muñoz Ocaña se acuerda que en lo sucesivo se haga constar bien claro el nombre y domicilio de los individuos a quien se les hagan extracciones.

—Notas de pedidos para la farmacia municipal. Se aprueba.

—Informe del Arquitecto en oficio de la 4.ª División de f. c. sobre cerca del terreno ocupado por el f. c. de Sierra Alhambilla.

Enterados. —Propuesta del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico tocólogo.

Queda nombrado médico-tocólogo municipal don Juan José Giménez Canga-Argüelles y se acuerda cese el médico que viene desempeñando interinamente dicha plaza.

—Carta de la asociación de fondistas y similares sobre implantación de una línea directa de autobuses entre Almería y Murcia.

Se acordó dirigir la petición a la Compañía Alsina Graells.

—Escrito de los vecinos de la plaza de Bejar y Carrera del Perú solicitando se proyecta sobre el Callejón del Rorro una calle más amplia.

Pasa a informe del Arquitecto y de la Comisión de Ornato.

—Escrito de los vecinos del

Barrio de las Almadravillas solicitando se prohíba verter escombros en el cauce de la Rambla y se restablezca el caño que existía en dicho barrio.

Pasa a informe de la Comisión de aguas y con respecto a los escombros que se vierten en la Rambla se darán órdenes oportunas para evitarlo.

—Informe de la Intervención en escrito de Don Diego Espinosa sobre devolución de cuotas por solares.

De acuerdo con el informe. —Informes de Intervención en liquidaciones a los recaudadores de carros forasteros José Cordán, Rafael Trillo y Juan Hernández.

De conformidad. —Informes de la comisión de Beneficencia.

Fueron aprobados. —Informe de la Comisión de Ornato.

También se aprueba. —Relación de servicios prestados por la Guardia municipal en Enero último.

El señor Muñoz Ocaña, dice que no es la misión de la Guardia municipal estar constantemente prestando auxilios a la Comisaría de Vigilancia, ya que como se ha leído en el estado de los servicios prestados han hecho servicios de recogidas de armas.

—Factura del garage Citroen de 2.072 pesetas por efectos para los carruajes automóviles del municipio.

Se aprueba. —Presupuesto de obras de la calle de Gran Capitán.

Como el anterior. —Fallo del Tribunal de lo contencioso administrativo, declarando caducado el recurso interpuesto por don Ginés Asensio Fuentes.

Enterados. —Escrito de varios vecinos sobre instalación de alumbrado en la carretera de Málaga.

Pasa al Inspector de alumbrados para su informe.

—Escrito del presidente de la Cámara Hotelera solicitando que se corrija los abusos en la Pescadería y de llevar el pescado al mercado para su venta.

Para a informe del Delegado de Abastos.

—Moción del Teniente Alcalde señor Muñoz Ocaña para que se contribuya con la suma de 250 pesetas para la creación de un monumento a don Julio Romero de Torres.

Queda aprobada. —Moción de los Tenientes Alcaldes señores Granados Ruiz y Muñoz Ocaña, proponiendo se solicite la libertad de todos los presos políticos y que se conceda una amplia amnistía.

De conformidad. —Presupuesto de obras de fondeo en el pozo del río.

Se aprueba. —Informes de la Comisión de Aguas.

Fueron aprobados. Se concede una paga de toga a la familia del funcionario municipal fallecido Manuel Ferrer Martínez.

Acto seguido se levantó la sesión.

Si desea usted una buena encuadernación visite la

CASA F. VICIANA Esta Casa tiene personal competente PRECIOS ECONOMICOS GRANADA, 45 - A

Teatros y Cines Hesperia A las 5'30 El rey del rodeo (10 partes). A las 9'30 Fuegos fatuos (nna parte) Icaros (once partes).

Vida judicial Audiencia En ambas salas se celebraron los juicios anunciados quedando concluido para sentencia.

Señalamientos para el lunes Sección primera.—Vista de un recurso contencioso en causa núm. 54 del año 1930 del juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital.

Sección segunda.—En esta no hay señalamientos de causas hasta el día 19.

DINERO Hasta 800.000 pesetas para letras e hipotecas. INFORMARÁN: JUAN MANUEL CRUZ OBISPO ORBERA, 28

Madrid al día La exaltación dominical

Las riñas sangrientas de los domingos no se parecen a ninguna otra. Un domingo madrino y con sol, no puede en realidad transcurrir sin una riña. Los Cuatro Caminos, el Puente de Valdecasas y los demás arrabales cortesianos son particularmente propicios a tales accidentes o incidentes. Las riñas domingueras constituyen las ilustraciones de esta página periódica de la historia vulgar de Madrid. En el fondo es acaso la más pintoresca.

Ahora bien, las riñas dominicales se producen rigurosamente durante el invierno. Lo lógico sería que vivificaran su ritmo en la primavera, que es la estación en la que todo organismo ha de someterse por ley natural a cual quier linaje de exaltaciones. Pero no es así. Acaso la razón de que no lo sea, reside en que en tal tiempo quienes ahora riñen en los arrabales de Madrid son los mismos que van en «tal día como éste» al tendido de sol de la plaza de Toros. Con lo que en el fondo se da a entender que la efusión de sangre, y sobre todo, si no significa demasiada responsabilidad en ningún aspecto, es un rito del día de fiesta a cuya liturgia se someten los madrileños «castizos» de modo inevitable.

En el reside sin duda, la razón de que en las afueras de Madrid y los domingos de modo particular huele a crimen. El paisaje—campos siempre dormidos. Casucas valetudinarias. Tabernas sombrías. Demasiado silencio...—es ese paisaje demasiado sencillo que nos emocioa alguna vez, al verlo trasladado a los cartelones con que los ciegos ilustran sus coplas sangrientas. Esos cartelones que chorrean bermellón, y sobre los que el vareo del rapsoda suena igual que esos tiros de que los cazadores remotos e invisibles espolvorean los campos. Y alguna vez agravan lo atormentado de la visión, los enlutados tricornos de una pareja de la Guardia Civil.

Pues el último domingo, como todos los domingos de invierno, hubo en los contornos de Madrid la consiguiente efusión de sangre. Fue esta vez en la Dehesa de la Arganzuela y en el Paseo de Extremadura. Ambos lugares son de los más reverenciados por la exaltación dominical contenciosa. Lo que en realidad cae fuera de la tradición es el robo dominical. El robo significa —a lo menos desde el punto de vista de los ladrones—una expresión del trabajo. Y los domingos los hizo Dios para que descansaran hasta los que trabajan del delincuente, que es lo que le sucede al ladrón de cualquier especie que sea. Ahora bien, los robos que el pasado domingo alteraron las ordenadas costumbres de los delincuentes fueron cometidos en la calle de Fuencarral y en la de Eguilaz, latitudes que por ser particularmente domingueras agravan la audacia de quienes los pusieron por obra.

Pero hubo un ladrón en el Rastro que dió realmente un gran ejemplo de sumisión a este estado de cosas que anatematiza el robo en domingos pero estimula el pequeño crimen. Se trata de un ladronzuelo que además es cojo. Apódase «el Compadre». Pues bien, «el Compadre» que no es sino un ladrón muy mediano fué sorprendido cuando robaba un reloj. Echó a correr. Un guardia civil se le opuso. Entonces «el Compadre» hirió con una piedra al guardia civil. Y he aquí de qué modo pudo «el Compadre» transformar cosa tan poco dominguera como el robo de un reloj, en una tan precisa al domingo en el Rastro, como una pedrada.

Mañanitas de sol Parece que la temperatura popular que disfrutábamos los habitantes de la Villa y Corte, se va compadeciendo de nosotros, y nos abandona, no sabemos si para volver de nuevo, dentro de unos días con mayor saña. Pero ahora, las mañanitas tibias de sol convidan a pasear por los parques públicos, llenos de niños y de novios, unos y otros promesa de vidas nuevas.

La Castellana, el Retiro, el Parque del Oeste, son en estas mañanitas puntos de reunión de los desocupados con gustos sencillos y sentido naturalista y bucólico; dentro de esa naturaleza y ese bucolismo un poco contrahecho, que nos es dado disfrutar en las grandes capitales.

Los novios, con su ilusión de siempre, pasean la primavera sentimental de sus almas bajo los árboles desnudos, o buscando la sombra se sientan en bancos o sillas colocados tan estratégicamente, que les permite sentirse solo en esta senda del parque, que tanta gente cruza.

¿Quién habló de la crisis del amor? Los hombres y las mujeres de hoy se aman lo mismo que sus semejantes de hace siglos. Solo varían los temas de conversación y de disputa; hoy hablan de deportes, y como siempre, disci-pan las opiniones de los novios, hasta que las miradas se cruzan y brotan las frases de cariño... y allí se acabó la discusión, en la que «siempre es ella la que tiene razón», privilegio encantador de la mujer.

Ved esa pareja; ella apenas 18 años, él unos veinticinco. Ella rubia de cabello y tez tostada ¡artificialmente!; él moreno, musculoso, y los dos figuras muy «a la page».

Discuten casi acalorados: «Que yo lo se y te digo que no, que no puede volver al Madrid», dice él.

«Pues mejor lo se yó, que me lo dijo Maruchi, y su novio es muy amigo de un directivo y por eso lo sabe alla. Gaspar volver y cobrando más que antes de su fuga. No te quepa duda que esta es la verdad.

«Te digo que es imposible. —¿Imposible, oh? Ya verás como en esto, igual que en todo tengo razón.

«¿Que has de tener razón en esta, tontal. —¿Tonta?—y ella lo mira muy enfadada.

«Si; ¡tontisimal!—replica él con mimo, embelesado ante la mirada de ella y ya olvidado por completo de la discusión. Es indiscreto seguir escuchando.

Tambien los niños son interesante complemento de este paisaje. Los niños son siempre encantadores; pero en un parque lleno de sol, entregados a sus libres juegos, son más adorables todavía, aunque a veces, los actos irreflexivos de los pequeños nos hagan pensar...

Pasa un niño de unos seis años; un mocito fuerte y rubio, vestido con traza del último figurín inglés muy deportivo, lleva en la mano un globito de goma, un pobre globo enfriado, que ya no flota en el aire como una maravillosa pompa de estirada goma roja, casi diáfana a la caridad del sol.

Este pobre globito perdió volumen; es mucho más chiquito que antes, cuando la goma se dilataba hasta el límite máximo de su elasticidad, y ahora rueda al ras del suelo sujeto por el hilillo a la mano del muñeco rubio y vivo.

Pero el niño corta el hilo casi al ras de la película, y lanza el globo al espacio de un soberbio puntapié. Estuvo a punto de lanzar un grito. Me pareció que la débil película sufría el fuerte empuje, que el golpe la deflacionara... Más el globito fué a caer suavemente,—era tan leve su peso—sobre la arena rubia como los cabellos del pequeño tirano.

Y los puntapiés siguieron, y el globito botaba suavemente en la arena, con nna que pudiéramos llamar gracia delicada y doliente...

Y aquel globito de goma roja, a medio deshinchar, me pareció un corazón vivo, un poco vencido por la vida, medio deshinchado de ilusiones que a otra lo llenaran, dándole de una ingratitud que lo elevaba al sol mismo, y ahora, frío, sin el calor de las ilusiones vivas, rueda bajos los puntapiés de un destino irreflexivo e insensible, mientras el sol luce indiferente a todo...

Sobre el puentecillo, imitación de construcciones rústicas, cruzan dos enamorados. ¡Mentira parece que puente tan frágil, resista el peso de tanta felicidad como se lee en los ojos de ambos. No hablan; van lentos, apoyados el uno en el otro con deliciosa indolencia. De pronto se paran y se vuelven, y en el recodo del sendero quedan con las manos enlazadas, mirándose a los ojos casi en éxtasis.

Vida marítima

REGINA (Prohibida la reproducción)

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS Vapor danés «Harriet» de València con carga general. Vapor «landiola» de Villanueva en lastre.

SALIDOS Vapor danés «Harriet» para Londres con fruta. Vapor «landiola» para Gijón en lastre. Pailebot «Diligencia» de Málaga con bidones vacíos.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA CANALEJAS, 4, Y P. DEL PRINCIPE, 11. ALMERIA

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3. — ALMERIA.

CORRESPONSALES: Valencia.—Arturo Almenar Muñe, 29. — Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga. — Martín Macías, Marín García, 16. — Alcoy.—Jorge Gisbert Botella. — Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4. — Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz. — Cartagena.—José Sánchez Parades. — Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

En cuarta plana originales de interés

LA CAMPANA

Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina Servicios a la carta

ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHS Gran bar moderno

Magnífico salón de billares SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

CASA PLAZA - MUEBLES

Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

Grandes Almacenes de San José

TIENDAS, 15, Y AZARA, 2 TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES

En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos

Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido

También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas

No dejen de visitar estos almacenes

Los deportes

Después de tantos artículos escritos por mí en este diario, al fin veo realizada mi idea de que Almería tenga ya su club de cultura física donde se practiquen todos los deportes, viendo coronada por el éxito la misión que gustosamente me había impuesto.

Ya está en marcha la sociedad, la cual tiene una junta directiva que elaborará para que el deporte no pueda decaer nunca, pues se buscarán los medios que hagan falta para que tenga vida próspera.

También contamos con jugadores ya conocidos a los cuales se les puede sacar todavía provecho en bien del deporte, y con elemento nuevo, que entrenándolos debidamente, puesto que contamos con dos buenos entrenadores, Mr. Licas y el teniente señor Cidrón, podrán sacar gran partido y hacer un bonito plantel de buenos jugadores que ponga de relieve el nombre de Almería en las contiendas futbolísticas, y que puedan competir en todo momento con cualquier equipo.

El campo de deportes estará emplazado en la Ciudad Jardín, y una vez otorgado el permiso, que nos lo concederán en esta semana, comenzarán los trabajos de vaciado del terreno para que a la mayor brevedad posible den comienzo las obras para la construcción del campo, pues queremos verlo pronto inaugurado.

La junta directiva espera que el campo que se construya sea el agrado del público, y no cabe duda que tendrán su beneplácito pues reunirá todas las debidas condiciones para que a él puedan asistir las señoras y señoritas que tanta animación prestan con su presencia a estos espectáculos deportivos.

A todos los que simpatizan con el deporte, desde las columnas de este diario, les ruego presten su ayuda moral y material, pues de todos es sobradamente conocidas las ventajas que el deporte proporciona, y es lamentable que Almería siendo Capital, no tenga lo que ya han conseguido pueblos y villorrios. ¡Almerienses! Todos debéis ayudar a esta labor cultural para que Almería pueda alternar con las demás capitales de España y así no cabe duda que pondrán a vuestra hermosa ciudad al nivel que le corresponde.

¡Señoritas de Almería! En esta sociedad de cultura física tendréis clase de gimnasia exclusivamente para vosotras, al igual que el resto de España. También habrá campo de tenis para que podáis practicar este deporte.

El domicilio de esta sociedad es Boulevard 34, las cuotas mensuales son de 2 y 5 pesetas.

En el Ayuntamiento

La Permanente

A las cinco de la tarde se reunió la Comisión municipal Permanente, ocupando la presidencia el señor López Gómez, con asistencia de los señores Muñoz Ocaña, Martínez Pérez, Peral Manin Villegas Murcia, Tonda Sellés y Ortiz Estrella, estos dos últimos suplentes de los señores Bustos González y Granados Ruiz.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Como ampliación al acuerdo en la última sesión sobre la desaparición de los tenderetes y kiosco de la Puerta de Purchena se acuerda que sólo desaparezcan los kioscos de la plaza de Nicolás Salmerón y pasen a la plaza del Carmen.

Seguidamente se da comienzo a la discusión y aprobación de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Antecedentes sobre liquidación de utilidades por suministro

FÁBRICA DE MUEBLES DE FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia. Precios económicos. Glorieta de San Pedro 1-A

Café "Bar Olimpia" Boulevard, 60 CERVEZA :: LICORES :: APERITIVOS Vinos de marca de todas clases Servicio esmerado :: Variedad y abundancia en "tapas" CAFE 0'40 (incluida propina)

HOTEL MALAGA DE FERNANDO SIERRA LÓPEZ (NUEVO PROPIETARIO) Comedor y cocina a cargo del dueño Mozo a todos los trenes Habitaciones con todo el confort moderno y teléfono Salinas, 2. MÁLAGA Con vista la calle del Marqués de Larios—Frente al Café "El Gallo"

Vida religiosa

Santos de hoy
San Faustino y San Jovita hermanos mártires; Cratón, Saturnino, Cástulo, Magno, Lucio; Decoro y Quindeo Obispos; Severo pb.

San Faustino y Jovita, nacieron en la ciudad de Lombardia, de una ilustre familia. Los dos hermanos desde su juventud fueron muy venerados de los fieles, tanto por su vida ejemplar como por el celo que mostraban por la religión. Pocos hermanos se han visto más unidos en dictámenes y en inclinaciones: se ocupaban especialmente en visitar a los fieles que estaban ocultos por miedo a la persecución: alentaban a unos, consolaban a otros y hacían bien a todos.

El Obispo Apolonio los elevó al ministerio de los altares, confirmando las órdenes sagradas y al poco tiempo dió fruto sus sagradas misiones, pues volvieron al cristianismo todos los habitantes de la ciudad de Besciar.

El Emperador Adriano, temiendo porque la labor de los santos se propagara a otras regiones, se apoderó de ellos y les mandó que ofreciesen incienso a los dioses, o que se dispusiesen a padecer los más crueles tormentos, pero la valerosa y firme respuesta de los hermanos, le quitó toda esperanza de vencerlos, y ordenó que fuesen echados a las fieras en el circo; cual no sería su sorpresa cuando vió que en vez de devorarlos se postraban mansamente a sus pies. Lleno de cólera mandó les llenaran las bocas de plomo derretido, que le molieran los huesos y que les abrasasen los costados haciéndoles además que emprendieran una penosa peregrinación a través de varias ciudades; y por fin consumaron su glorioso martirio, habiéndoles cortado la cabeza, en el año 122.

Adoración nocturna

Esta noche corresponde la vigilia al turno 1.º «La Sagrada Familia». Mañana al turno 6.º, «La Virgen del Carmen».

Jubileo circular

Hoy está en la Iglesia de la Sagrada Familia, mañana en las Siervas de María.

Exposición a las 8, Misa Mayor a las 9, y Rosario y Reserva de S. D. M. a las 5 de la tarde.

Centros oficiales

Emigración

Según información recibida de la Superioridad, ningún extranjero podrá penetrar en lo sucesivo en Bélgica, como trabajador manual o empleado, sin autorización del Ministerio de Justicia de aquel país, de quien se solicitará previamente por mediación de los Agentes diplomáticos o consulares de aquella nación, acompañando a dicha solicitud, un contrato de trabajo o de empleo emanado de persona allí establecida y visado por el expresado Ministerio de Justicia y Trabajo; un certificado médico expedido por el facultativo designado para ello; y otro certificado de buena conducta con menos de tres meses de fecha, en el que deberá hacerse constar si el interesado sufrió o no alguna condena durante los cinco años anteriores a su expedición, y del que se acompañará una traducción en francés o en flamenco.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial para general conocimiento; encargando a los señores Alcaldes de esta Provincia, se sirvan comunicarlo a sus respectivos vecindarios por medio de edictos para que todos conozcan de las condiciones de entrada de extranjeros en Bélgica.

ca y por nadie se pueda alegar ignorancia, si pretenden dirigirse a aquella Nación.

El Gobernador, Tomás S. Carbonell.

Hablando con el Alcalde

El señor López Gómez, conversó ayer brevemente con los periodistas pues carecía de noticias que facilitarles.

De minas

Don Juan Sánchez Egea, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «La Victoria» al núm. 37.357 situada en los parajes «Sendas de las estepas y otros» del término municipal de Senés.

Obras

Don Francisco Ferre Cobos, ha solicitado licencia del Ayuntamiento para efectuar obras en la casa núm. 1 de la calle de Solís.

También don Francisco Moya Viciñana, ha solicitado permiso para efectuar obras de reparación en la casa núm. 8 de la calle de Orellanas.

Doña María Moreno Madolell, ha solicitado licencia para hacer obras en la casa núm. 7 de la calle Virgen del Mar.

Pidiendo alumbrado

Don Francisco Aguilera y otros vecinos de la Carretera de Málaga, han solicitado del Ayuntamiento se les dote de alumbrado público.

Permiso

Don Fermin Cañadas Gimenez ha solicitado del Ayuntamiento le conceda permiso para que pueda hacer parada un coche de su propiedad en la Plaza de Santo Domingo.

Caduca

La Audiencia Provincial ha

comunicado al Ayuntamiento, que por el Tribunal se ha dictado auto declarando caducado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ginés Asensio Fuentes, relativo a la apertura de un establecimiento.

Junta Municipal del Censo

Ayer por la tarde se reunió la Junta municipal del Censo electoral para despachar asuntos de trámite.

De Quintas

Hoy a las ocho de la mañana se reunirá la Comisión Municipal de Quintas para verificar el alistamiento de mozos del reemplazo actual.

De la Cámara Uvera

Por falta de número no pudo reunirse ayer el Pleno de la Cámara Oficial Uvera, como tenía anunciado.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 558 kilogramos; lanares, 5 reses con 45 kilogramos; cabrias, 24 reses con 304 kilogramos; cerdos, 9 con 729 kilogramos.

Total: 1.736
Se inutilizó un hígado de cerdo.

Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta a cuarenta y dos pesetas; al detall se vendieron de treinta y cinco a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado en el mercado: 5,100

Se han vendido el 100 de África a veinte pesetas; del país a veinte y dos a pesetas; al detall se vendieron de veinte a veinticinco céntimos.

Una denuncia

Don Luis Mateo Sanchez, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que había estado a punto

de ser atropellado en la calle Rueda López, por el automóvil número 1308 de esta matrícula por caminar este a gran velocidad.

Envases

De las mejores maderas, a precios sin competencia, en la Casa Viuda de Angel Pastor

Hallazgo

Juan García Pérez presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia un saco que contenía una gallina y un gallo, que encontró abandonada en la Rambla de los Maromeros.

«Sabañones»

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal. Fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las farmacias de España.

Se traspasa o alquila

Panadería acreditada en sitio céntrico. En esta Administración darán razón.

Los futbolistas callejeros

El Jefe de la guardia municipal ha enviado al Reformatorio las pelotas y balones que los guardias en su servicio ocupan a los futbolistas callejeros.

Mordido por un burro

En la Casa de Socorro se le prestó ayer asistencia facultativa a Juan Martínez García quien presentaba una herida de pronóstico leve por mordedura de burro.

Se llevan la bicicleta

José Aguilar Molina ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que le han sustraído una bicicleta que valora en cien pesetas.

Por embriaguez y escándalo

Ayer tarde fué detenido en el Paseo del Príncipe por la Poli-

cia José Gutiérrez Vizcaino, que se encontraba en estado de embriaguez produciendo un gran escándalo.

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO
P. del Príncipe, 36 — Teléfono 3-1-9

La única Casa para toda clase de trabajos eléctricos.

ABONOS MENSUALES A 1'50

Gaceta y Boletín

Gaceta

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para reorganizar los servicios de las clases pasivas del Estado.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque concurso para proveer el cargo de Director de Sanidad del puerto de Bilbao.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden concediendo la autorización ministerial solicitada para el legal funcionamiento de la sociedad cooperativa. «Pedagógica Española».

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Fernando Gonza lez Leal.

Defunciones: Francisca Salvador Rodríguez, Carmen María Cruz, Leopoldo Agis Santos.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Luis Marquez Aranda.

Defunciones: Concepción Benitez Alonso de Villasante.

De la provincia

Hurto de leña

Macael.—Labenemérita de este puesto, sorprendió a Manuel Prados Guevara, en la finca propiedad de don Gabriel Martínez Tijeras, cuando trataba de llevarse varias cargas de leña.

Se le instruyó el atestado correspondiente denunciando el caso al juzdo.

Canjayar.—Don Natalio Ruiz Esteban denunció a la Guardia Civil de este pueblo, que de la finca de su propiedad le había sustraído de 15 a 20 arrobas de ramias de olivos, ignorando quien pudiera ser el autor del hurto.

Inmediatamente la benemérita comenzó a practicar las pesquisas necesarias, que dieron por resultado encontrar la leña que se reclamaba y la que había sido hurtado al pastor German Naclares Martínez.

Le roban un cerdo

Tabernas.—José Contreras Aguilera, denunció ante la Guardia Civil que de la finca donde presta sus servicios le habían robado un cerdo.

Practicando las diligencias de rigor la benemérita detuvo a Francisco Navarro Flores y Antonio Navarro Guevara, padre é hijo respectivamente, a quienes se les ocupó el cerdo, ya muerto y metido en saco.

Fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado que entienden en el asunto.

Por tenencia de armas

Illar.—En el barrio de Santa Ana de esta localidad, le fue ocupada por la guardia civil, al gitano Joaquín Moreno Amador (a) Pelos una pistola de dos cañones.

Fuó detenido, por carecer de la licencia necesaria para uso de armas y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización.

Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes
: : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10

SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumería : : : : : mería : : : : :

SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS.

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MÉNDEZ NUÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas
: : de España y del Extranjero : :
: : Noticias políticas y generales : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almería y Provincia.	Mes	2 ptas.
Resto de España.	Trimestre	7'50 "
Extranjero.	"	12'00 "

PAGO ADELANTADO

Lea HERALDO DE ALMERIA

El Corazón de Jesús

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Andrés Fernández Pérez
Príncipe, 5 ALMERIA

BROCHAS PINCELES-BARNICES-COLORES-ESMALTES

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LOS AFAMADOS TINTES EN FRIOS

CITOCOL DE BRAUNS

: : PRODUCTOS ORTOPEDICOS : :

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Matilde Merino Cebra y José Roble Martín.

Servicios Médicos

SOLARES

Casa de Socorro

Médico; Don Cristóbal López.
Practicante: don Gabriel Bonilla.

Hospital Provincial

Médico: don José Alferez.
Practicante: don Francisco Perez.

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.
Razón calle Real 34(antes 40).

¿QUIERE ENTERARSE?...
LEA HERALDO DE ALMERIA

Lea usted Heraldo de Almería



A cada semana mayor número de Empresas de camiones y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE. Encuentran que, así equipados, sus coches rinden un servicio continuo sin demoras en la carretera... Sean cualesquiera las necesidades de sus transportes, hay una U. S. ROYAL HEAVY SERVICE idea y construida para satisfacerlas: la nueva U. S. ROYAL HEAVY SERVICE BALLOON (desde la sección 7.00a la sección 10.50) para trabajos que exijan gran almohadillado y largo kilometraje; la HEAVY SERVICE de alta presión para el duro servicio de los camiones. El revendedor más próximo le dirá cual de ellos le conviene. Visítelo.

U.S. ROYAL